



**INFORME DE COMISARIO**  
**EMPRESA: OSMATOUR S.A.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

**Señores**  
**ACCIONISTAS DE OSMATOUR S.A.**  
**Portoviejo.-**



Señores Accionistas:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el Informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, así como lo dispuesto por el mandato social de la Compañía Osmatour S.A. para verificar el proceso contable y la veracidad de cada una de las cifras presentadas en los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2010.

Revisando documentadamente las operaciones Generales de la compañía informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

- a) Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.
- b) Los bienes de la sociedad bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación.
- c) Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Ec. Martha Guerrero Lozada  
**COMISARIO**